

TODO ESPAÑOL TIENE EL DERECHO Y LA OBLIGACION DE VOTAR

"Todos los ciudadanos españoles mayores de veintidós años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación del referéndum, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra del proyecto legislativo consultado, sin otras excepciones que las contenidas en el artículo tercero de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907."

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

La voz de la iglesia ante el referéndum

Católicos: Se os llama al ejercicio de uno de los principales y más trascendentales derechos de ciudadanía, ejercido en conciencia y pesando toda vuestra responsabilidad, al aprobar o desaprobar el proyecto de ley sucesoria en la Jefatura del Estado, que es de constitución de un régimen, no olvidéis las lecciones de la experiencia. Inspirados en los altos ideales del bien común, de la paz y de la grandeza de España.

(De la carta pastoral del Cardenal Primado de España, monseñor Plá y Deniel, de 13 de junio de 1947.)

GALICIA DISPENSA UN CLAMOROSO RECIBIMIENTO A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PERON

Llegó en avión a Santiago de Compostela, acompañada del ministro del Aire DESPUES CONTINUO EL VIAJE, EN AUTOMOVIL, PARA PONTEVEDRA Y VIGO

Sevilla. — El vecindario ha tributado una gran despedida a doña María Eva Duarte de Perón, que marchó en avión con dirección a Santiago.

A primera hora de la mañana la ilustre dama conversó telefónicamente con su marido, el general Perón, expresándole nuevamente la emoción que sentía por este mundial viaje a España, en el que se le oía de toda clase de anécdotas y agasajos.

A las nueve y media llegaron al hotel donde se hospedaba, el alcalde, duque de Acuña, y otras autoridades. El alcalde obsequió a doña María Eva Duarte con un gran ramo de gladiolos y el gobernador civil con otro ramo de rosas.

La esposa del presidente de la Argentina subió a un coche abierto, acompañada del alcalde, siguiendo después otros coches, en los que iban los ministros de Justicia y Agricultura, embajador de la Argentina, autoridades y seguilo. La comitiva se dirigió al aeropuerto de Tablada.

En el aeropuerto, la ilustre dama argentina fue cumplimentada por el ministro del Aire.

La ilustre dama argentina subió al aparato acompañada del ministro del Aire, que la acompañó a Santiago, y de su séquito, y tras despedirse del ministro de Justicia y del de Agricultura y sus respectivas esposas y de todas las autoridades y personalidades, penetró en el avión, que partió con dirección a Santiago.

El avión era seguido por otros, en los que iban el subsecretario de Educación Popular y otras personalidades del séquito.

Poco antes de partir el avión, una comisión de la Hermandad de la Macarena hizo entrega a doña María Eva Duarte de Perón de una medalla de oro y de una fotografía de la Virgen de la Esperanza y de medallas de plata y fotografías de la imagen. (Logos.)

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SECRETARIA GENERAL

Circular sobre las labores de la recolección

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 64 correspondiente al martes, 7 de mayo de 1946, se publicó la siguiente circular, de 4 del mismo mes: "Circular número 67. En el "Boletín Oficial" de la provincia número 64, de 7 de mayo de 1946, se publicó una circular de este Gobierno civil dictando normas para la protección de las cosechas desde el momento de la siembra hasta la recolección, a cuyo efecto se declaraba vigente otra de 25 de mayo de 1942 ("B. O." del 28 y 30), en la que se daban instrucciones en el mismo sentido sobre nombramiento de guardas jurados y se prohibía la entrada o acceso a los sembrados de las personas que no hubiesen de realizar en ellos labores agrícolas o de recolección, o que por su carácter de dueños o encargados, no tuviesen relación directa con las cosechas.

Las circunstancias especiales que aconsejaron la publicación de las anteriores circulares subsisten en el año presente, y por ello de lógico y necesario el cuidado que se previene en la conservación de los productos del campo, aparte el incremento en las superficies sembradas, que es una de las principales tareas ocupaciones del Gobierno de la Nación, y en consecuencia, atendida la obligación que todos los españoles — y principalmente las autoridades — tenemos de obedecer sus consignas y secundar con todo entusiasmo sus esfuerzos, debe ser también nuestro.

En su virtud, se declara vigente en el año actual lo dispuesto en las referidas circulares, así como el contenido de la número 200, de 9 de junio de 1944 ("B. O." número 83, del 14), y sus disposiciones deben atenderse (las autoridades y agentes dependientes de este Gobierno civil), de las que espero cumplan sus preceptos y los hagan cumplir con todo celo, entusiasmo y diligencia, especialmente los señores alcaldes, Guardia civil y Jefes comarcales y locales del Movimiento, que deberán denunciar en todo caso a los infractores a este Gobierno civil para la aplicación de las correspondientes sanciones y responsabilidades que les serán exigidas inexorablemente con todo rigor."

Próximas a comenzar las labores de la recolección en esta provincia, y ya en sazón el fruto, se hace necesario recordar a las autoridades y agentes citados el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la referida circular de 4 de mayo de 1946, que se declara en todo su vigor para el año presente, así como las demás disposiciones que en la misma se citan, esperando de su celo, entusiasmo y diligencia la más eficaz cooperación a la efectividad de dichas disposiciones, que deberán cumplir y hacer cumplir exactamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista Salamanca, 18 de junio de 1947.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.



A la izquierda, doña María Eva Duarte de Perón, en el momento de recibir el nombramiento de camarera de honor de la Hermandad de la Macarena. A la derecha, la esposa del general Perón entregando los títulos de propiedad a 2.148 colonos de la finca sevillana de Torripava

LLEGADA A SANTIAGO

Santiago de Compostela. — Desde las primeras horas de la mañana se advirtió extraordinaria animación en toda la ciudad, esperando la llegada de doña María Eva Duarte de Perón. Pese a la distancia que separa la ciudad del aeródromo de Labacolla, fueron innumerables las personas que se trasladaron allí en toda clase de vehículos. A la una menos cuarto se dividió en el espacio el avión que conducía a la esposa del general Perón, escoltado por una escuadrilla de caza.

El avión era seguido por otros, en los que iban el subsecretario de Educación Popular y otras personalidades del séquito.

Poco antes de partir el avión, una comisión de la Hermandad de la Macarena hizo entrega a doña María Eva Duarte de Perón de una medalla de oro y de una fotografía de la Virgen de la Esperanza y de medallas de plata y fotografías de la imagen. (Logos.)

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SECRETARIA GENERAL

Circular sobre las labores de la recolección

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 64 correspondiente al martes, 7 de mayo de 1946, se publicó la siguiente circular, de 4 del mismo mes: "Circular número 67. En el "Boletín Oficial" de la provincia número 64, de 7 de mayo de 1946, se publicó una circular de este Gobierno civil dictando normas para la protección de las cosechas desde el momento de la siembra hasta la recolección, a cuyo efecto se declaraba vigente otra de 25 de mayo de 1942 ("B. O." del 28 y 30), en la que se daban instrucciones en el mismo sentido sobre nombramiento de guardas jurados y se prohibía la entrada o acceso a los sembrados de las personas que no hubiesen de realizar en ellos labores agrícolas o de recolección, o que por su carácter de dueños o encargados, no tuviesen relación directa con las cosechas.

Las circunstancias especiales que aconsejaron la publicación de las anteriores circulares subsisten en el año presente, y por ello de lógico y necesario el cuidado que se previene en la conservación de los productos del campo, aparte el incremento en las superficies sembradas, que es una de las principales tareas ocupaciones del Gobierno de la Nación, y en consecuencia, atendida la obligación que todos los españoles — y principalmente las autoridades — tenemos de obedecer sus consignas y secundar con todo entusiasmo sus esfuerzos, debe ser también nuestro.

En su virtud, se declara vigente en el año actual lo dispuesto en las referidas circulares, así como el contenido de la número 200, de 9 de junio de 1944 ("B. O." número 83, del 14), y sus disposiciones deben atenderse (las autoridades y agentes dependientes de este Gobierno civil), de las que espero cumplan sus preceptos y los hagan cumplir con todo celo, entusiasmo y diligencia, especialmente los señores alcaldes, Guardia civil y Jefes comarcales y locales del Movimiento, que deberán denunciar en todo caso a los infractores a este Gobierno civil para la aplicación de las correspondientes sanciones y responsabilidades que les serán exigidas inexorablemente con todo rigor."

Próximas a comenzar las labores de la recolección en esta provincia, y ya en sazón el fruto, se hace necesario recordar a las autoridades y agentes citados el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la referida circular de 4 de mayo de 1946, que se declara en todo su vigor para el año presente, así como las demás disposiciones que en la misma se citan, esperando de su celo, entusiasmo y diligencia la más eficaz cooperación a la efectividad de dichas disposiciones, que deberán cumplir y hacer cumplir exactamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista Salamanca, 18 de junio de 1947.—El gobernador civil, Diego Salas Pombo.

RECIBIMIENTO EN VIGO

Vigo. — A las diez y media de la noche llegó la señora de Perón a la bahía de Caños, donde millares de personas que esperaban su llegada la aclamaron. Los tres kilómetros que separan este punto del Ayuntamiento hubo de recorrerlos el coche de la ilustre viajera con toda lentitud para corresponder al cariñoso recibimiento de público. El alcalde y el obispo de la diócesis le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad.

PROCESION CIVICO-RELIGIOSA

A continuación se organizó la procesión cívica, militar y religiosa, que con la imagen de la Virgen del Luján, se dirigió a través de la Plaza de España hacia la Catedral.

A la entrada de la Catedral fue recibida por una Comisión del Cabildo, presidido por el Obispo auxiliar, de manos del cual recibió doña María Eva Duarte de Perón la medalla de hermana mayor de la Archicofradía del Apóstol Santiago.

Después recibió una artística placa de plata dorada, regalo del Cabildo, como recuerdo de su estancia en Compostela.

La comitiva se dirigió a la capilla de San Andrés, para proceder a la entronización de la imagen de la Virgen de Luján.

Terminado el acto, la comitiva se volvió a organizar y salió por las puertas de Platerías y, en automóvil, se dirigió al Hotel Compostela, donde se sirvió un banquete oficial a más de cien personas. (Logos.)

SALIDA PARA PONTEVEDRA

La señora de Perón, después de descansar un rato en sus habitaciones, salió a las siete y media y se dirigió a la alameda, acompañada del alcalde y demás autoridades, donde plantó un árbol, que recuerde su estancia en esta ciudad.

Por último, acompañada de la esposa del capitán general de la octava región, pasó revista a las fuerzas y seguidamente tomó el automóvil y siguió viaje a Pontevedra. (Logos.)

EN PONTEVEDRA-SALIDA PARA VIGO

Pontevedra. — Esta ciudad acogió hoy fervorosamente a la primera dama argentina, doña María Eva Duarte de Perón.

A las nueve de la noche llegó el automóvil que conducía a la ilustre dama y la muchedumbre prorumpió en calorosas ovaciones y vítores, dispensándose una forronosa acogida.

Doña María Eva subió al Palacio Municipal, donde se veri-

ficó la recepción oficial. Como el público congregado en la plaza no cesaba de aclamar a la ilustre visitante, ésta hubo de salir al balcón central para saludar desde allí a la multitud.

Acto seguido doña María Eva se trasladó al Palacio de la Diputación, haciendo el recorrido a pie.

En el salón de actos, primeramente adornado, fue servido en su honor un vino español. Terminado el acto, la esposa del presidente argentino emprendió su viaje a Vigo, repitiéndose a su salida las muestras de cariño y entusiasmo del público. (Logos.)

RECIBIMIENTO EN VIGO

Vigo. — A las diez y media de la noche llegó la señora de Perón a la bahía de Caños, donde millares de personas que esperaban su llegada la aclamaron. Los tres kilómetros que separan este punto del Ayuntamiento hubo de recorrerlos el coche de la ilustre viajera con toda lentitud para corresponder al cariñoso recibimiento de público. El alcalde y el obispo de la diócesis le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad.

Doña María Eva subió a un coche descubierto y se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón penetró acompañada del ministro del Aire y otras personalidades, celebrándose una brillante recepción.

Doña María Eva se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento, que dan a la Plaza de la Princesa, desde donde saludó a una enorme multitud que no cesaba en sus aclamaciones.

Con motivo de la visita de doña María Eva Duarte de Perón, se hallan en Vigo los ministros de Marina y Aire. (Logos.)

CONSTRUCCION DE AVIONES LIGEROS



Los fabricantes británicos de aviones ligeros siguen a la cabeza con sus productos, un ejemplo notable son los tipos construidos por la Auster Aircraft Co. Estos no necesitan campos de aterrizaje especiales. En la fotografía, taller de montaje con "Autocraft" de 100 HP, y tres plazas, en diferentes estados de construcción. (Foto Calpe.)

La bravura, el honor y la caballería de la escuadra española en la batalla naval de Santiago de Cuba

UNA FALSA INFORMACION DEL "TIMES HERALD", RECTIFICADA

El Ministerio de Marina norteamericano ratifica la verdad histórica

Washington. — El Departamento de Marina norteamericano acaba de hacer un espontáneo y entusiasta reconocimiento del honor y la bravura de la Marina de guerra española, en una carta enviada al agregado naval de la Embajada de España, contrainformando don Jerónimo Bustamante.

Recientemente, los agregados navales acreditados en Washington fueron invitados a visitar la Escuela Naval de Annapolis.

El periódico "Times Herald", de Washington, en su información de la visita, casi toda dedicada a hablar del agregado naval español, incurrió en inexactitudes que equivalían a decir que la escuadra española en el combate de Santiago de Cuba se rindió sin lucha, y que los marinos españoles, desde el almirante don Pascual Cervera hasta el último fogonero fueron capturados como borregos para ser llevados prisioneros precisamente al recinto de la Escuela Naval de Annapolis.

El agregado naval español, Bustamante, al visitar en su visita interés sentimental en ver el lugar donde su padre, el capitán de navío Joaquín Bustamante, estuvo prisionero, y de ver el buque insignia español "Reina Mercedes", que hoy está anclado como trofeo frente a la Escuela.

El almirante Bustamante envió inmediatamente una carta al "Times Herald", haciéndole resaltar sus errores. En primer término, ningún barco español se incendió ni pudo ser capturado. Todos fueron hundidos en lucha desigual, sin arriar su pabellón. Sus restos aún pueden verse hundidos en Santiago. El buque insignia fue el "María Teresa". De todos, el único que quedó en mejores condiciones fue el "Alférez Mercedes", que al cabo de los años fue puesto a flote, reconstruido y llevado a Annapolis. Los prisioneros fueron los supervivientes del combate.

Entre ellos dice la carta — no pudo encontrarse al capitán de navío Joaquín Bustamante, que había sido gravemente herido en tierra el 1 de julio de 1898, dos días antes del combate naval, luchando con las fuerzas del general Vara de Rey en las lomas de San Juan y que falleció en el Hospital de Santiago diecinueve días después.

Al final de su carta el contralmirante Bustamante advierte al periódico que si hubiera consultado al Departamento de Marina de Washington, su información hubiera resultado más correcta.

Una copia de la carta dirigida al periódico la recibió el agregado naval español al Departamento de Marina como antecedente. El periódico no recibió su información, pero el Departamento de Marina se ha apresurado a

HUELGA EN LOS BANCOS FRANCESES Y EN LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

Fracaso de las negociaciones entre las autoridades y los representantes de los huelguistas

Paris. — Todos los Bancos franceses, con excepción del Banco de Francia y tres de los grandes almacenes de esta capital, están afectados por una huelga de sus empleados.

Las negociaciones entre las autoridades y los representantes de los huelguistas, celebradas anoche, dieron origen a una información radiada prematuramente, diciendo que la huelga había sido reuelta.

En su consecuencia, los funcionarios se presentaron esta mañana al trabajo, pero no pudieron entrar en los edificios por impedirlo piquetes de huelguistas.

Las peticiones de los empleados son: Cambio en sus clasificaciones profesionales, la implantación de la semana de cinco días, el aumento provisional de sueldos y el establecimiento de un contrato sindical. Quedan por resolver la indemnización de despido y unas vacaciones de mayor duración. (Efe.)

LA HUELGA EN LOS GRANDES ALMACENES

Paris. — La huelga de empleados de los almacenes de Precio Único, de esta capital, se ha extendido esta mañana a las Galerías Lafayette, los Almacenes Printemps y el Bazar L'Hotel de Ville, que son los tres mayores almacenes de Paris. Los empleados reclaman un aumento de sueldo de mil quinientos francos mensuales y una participación de dos por ciento en los beneficios de dichos almacenes.

ANTE EL REFERENDUM

Después de la trascendente sesión de las Cortes, españolas celebrada últimamente, en la que se aprobó el proyecto de Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado, una sesión memorable, con un discurso del presidente de las Cortes, don Esteban de Bilbao, que ha constituido una magnífica pieza oratoria, y con aquel entusiasmo de que dieron muestras los procuradores puestos en pie, sancionando por aclamación el dictamen de la comisión, vino el acuerdo del Gobierno, publicado seguidamente en el "Boletín Oficial del Estado", sometiendo a referéndum de la nación esta ley importantísima, que marca una época decisiva en el régimen que se inició el 18 de julio de 1936.

En realidad, siendo las Cortes como lo son, la expresión auténtica de los distintos sectores españoles, ya ha sancionado, de manera bien expresa, la Ley de Sucesión; pero el Jefe del Estado y el Gobierno quieren, que sea el pueblo directamente el que manifieste libremente su pensamiento respecto de esta ley, que, indudablemente, ha de ser una de las más fundamentales para la vida de la nación. Ya lo dice el preámbulo del decreto de 6 de junio último al recordar que la ley de 22 de octubre de 1945 autoriza al Jefe del Estado a someter a referéndum aquellos proyectos elaborados por las Cortes que su trascendencia lo aconseje o el interés público lo demande. Y pocos proyectos habrá como el de la ley que ha de regular la sucesión en la Jefatura del Estado, cuya importancia haga más conveniente para la nación el ejercicio de aquella facultad.

Desde aquellas elecciones de 1936, de triste recuerdo, en que se cometieron toda clase de deshechos, amparados y fomentados por los que entonces detentaban el Poder, el pueblo no ha vuelto a votar. Ahora se le presenta ocasión de ratificar esos preboscitos a que tan acostumbrados estamos y que tienen lugar siempre que el Caudillo Franco se pone en contacto con el pueblo como el impresionante acto celebrado recientemente en Madrid, en la Plaza de Oriente, con motivo de la visita a España de la excelentísima señora doña María Eva Duarte de Perón.

Los ciudadanos españoles no pueden permanecer indiferentes ante los acontecimientos que se avecinan. Y así se advierte ya en estos días su interés por manifestar su opinión ante una ley constitucional que forzadamente ha de influir de manera decisiva en el futuro político de la Patria.

Molotov está muy interesado en conocer el desarrollo del plan de Marshall

El embajador inglés en Moscú, conferenció anoche con el ministro soviético de Asuntos Exteriores

La Agencia Tass dice que las conversaciones anglo-francesas eran un intento para lograr un acuerdo a espaldas de Rusia

que todo ello no es más que un intento de alcanzar un acuerdo a espaldas de la Unión Soviética y de otros países europeos. Es sabido que desde el principio, los Gobiernos británico y francés empezaron a trabajar por su cuenta, sin comunicar sus planes a otros Gobiernos europeos. (Efe.)

NOTA OFICIOSA

Paris. — Al terminar las conversaciones los ministros de Asuntos Exteriores británico y francés, Bevin y Bidault, respectivamente, se ha publicado un comunicado, en el que se dice que los dos ministros examinaron las declaraciones hechas por el secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, el día 5 del presente mes.

Se añade que acordaron con satisfacción las ideas relativas a la organización y cooperación económica entre los países europeos. (Efe.)

DESCONFIANZA EN MOSCU

Londres. — Un despacho de la agencia soviética Tass, difundido por la Radio de Moscú, acentúa la impresión de que los rusos consideran aún el plan de Marshall con desconfianza, a pesar de las anteriores noticias, según las cuales era probable que Molotov aceptase la invitación anglofrancesa, para establecer consultas entre los tres grandes europeos.

Este despacho, firmado por el corresponsal de la agencia Tass en París, dice que las conversaciones anglofrancesas, de ayer en la capital de Francia no tendían a la cooperación entre todas las potencias europeas y que eran un intento de conseguir un acuerdo a espaldas de la Unión Soviética y de otros países europeos. (Efe.)

MOLOTOV, MUY INTERESADO

Londres. — Se afirma en los círculos diplomáticos que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, se halla muy interesado en conocer el desarrollo del plan del secretario de Estado norteamericano, general Marshall, para la recuperación de Europa, pero que, no obstante, ha rehusado entrar en discusiones oficiales con Gran Bretaña a pesar de la invitación de este país. Al parecer, Molotov no ha

cerrado la puerta a una posible cooperación con el plan de Marshall.

El embajador inglés en Moscú, Paterson, conferenció anoche con Molotov. Paterson manifestó que dicho plan era sólo una sugerencia para un proyecto general más amplio, y comunicó a Molotov si tenía alguna opinión sobre aquel plan y si le agradaría que un representante suyo fuera a Inglaterra para tratar del asunto o bien un comisario británico se entrevistara con él en Moscú. Se dice que Molotov contestó que tal sugerencia era prematura mientras no existe un plan definido pero que le agradaría estar informado en todo detalle del desarrollo del mismo. (Efe.)

Regresan los ministros de Justicia y Agricultura

Madrid. — En un avión militar han llegado a la mañana de hoy, el Sr. Virgilio Pinckley, director general, en Europa, de dicha agencia periodística norteamericana.

Le acompaña su esposa. En la estación fue recibido por el director de la United Press en España, Mr. Frank Bress. El señor Pinckley permanecerá en Madrid una semana, durante la cual se entrevistará con diversas personalidades. (Logos.)

El vicepresidente de la "United Press", en Madrid

Madrid. — En el aeropuerto de Irún, ha llegado esta mañana a Madrid el vicepresidente de la United Press, Mr. Virgilio Pinckley, director general, en Europa, de dicha agencia periodística norteamericana.

Le acompaña su esposa. En la estación fue recibido por el director de la United Press en España, Mr. Frank Bress. El señor Pinckley permanecerá en Madrid una semana, durante la cual se entrevistará con diversas personalidades. (Logos.)

# La Ciudad

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### NUEVAS COLECCIONES DE CUPONES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACTUAL

Hasta el día 21 del corriente mes, los titulares de tarjetas censados en esta capital, podrán recoger en los establecimientos de ultramarinos, economatos y colectividades las colecciones de cupones para el segundo semestre del presente año.

Todo titular que deje transcurrir el plazo fijado causará baja.

Inmediatamente de recoger la colección se presentarán en la panadería para su inscripción, juntamente con la tarjeta y la colección vigente.

Se encarece a todos los titulares el cumplimiento exacto de estas instrucciones. Las nuevas colecciones tienen cupones para las semanas 27 a la 52 inclusive y dos hojas de cupones «Varios», números 49 al 96. Las de primera tienen la impresión azul; las de segunda, roja; las de tercera e infantiles, negra.

### CHAMPU AL ACEITE SU CABELLO RECIBIÓ EL BRILLO PERDIDO USANDO OLEODONDEL

### Perfumería Emilia-Antonio

### Comisaría de Recursos de la Zona Norte

### ANUNCIO

Se pone en conocimiento de todos los industriales del ramo de Artes Gráficas de esta provincia, que esta Comisaría de Recursos abre concurso para la confección de todos los impresos «CONCIERTO DE RECORDIA DE LEGUMBRES», necesarios para la campaña 1947-1948, pudiendo pasar los interesados por las oficinas de esta Inspección Provincial, Plaza del Mercado, 3, segundo, de diez a trece, hasta el día 23 inclusive, a examinar el pliego de condiciones para dicho concurso, significándole que las propuestas deben obrar en los Servicios Centrales de esta Comisaría, en Palencia, el próximo día 25.

### Junta Local Agropecuaria de Pelabravo

El día 26 del actual, a las doce horas, se celebrará en la Casa Consistorial, la subasta del espigadero, capaz para 1.400 cabezas lanaras.

Pliegos, en la Provincial y en la Local.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Pelabravo, 17 de junio de 1947.—Juan José Ramos.

### JUNTA LOCAL SINDICAL AGROPECUARIA DE CORDOVILLA

Desierta la primera subasta, el día 23 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará la segunda subasta del espigadero, con el 20 por 100 de descuento, y de quedar desierta, se anuncia la tercera para una hora después, según pliego de condiciones que obra en la Junta Provincial y Local.

Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

### MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta: de OCHO a DOS. Concejo, 9, 2.º izda.—Teléfono, 1285. C. S. n.º 14

¡Qué FOTOGRAFIA tan bonita! ¡Tu nene está precioso! No cabe duda, está hecha en

### ALMARAZ Gmo. Franco, 1702

### Almorranas-Varices

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad de esta índole. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal, Montero, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en Salamanca, de once a una, del 1 al 30 de junio. Rúa, 13. Informes, Hotel Universal, C. 3.639. (2)

## Información Municipal

### Construcciones urbanas en la calle de España (Gran Vía)

El propósito de la Corporación realizar cuantas gestiones sean precisas para lograr que, en el plazo inmediato, tengan lugar las construcciones urbanas correspondientes al primer trozo de la calle de España (Gran Vía).

A parte de circunstancias especiales e interpretaciones de Ordenanzas que no son del caso ahora referir, una parte de las dificultades encontradas para la consecución de los fines, están indicados en la situación de propiedad en que se encuentran las distintas parcelas que forman los solares de la citada Gran Vía.

La falta de acuerdo entre los propietarios ha conllevado, de una manera evidente, al retraso en las construcciones de referencia.

A fin de lograr salir de tal situación y de manera eficaz constituir los solares precisos para que puedan tener lugar las oportunas edificaciones, por la Alcaldía-Presidencia y primera Tenencia se está citando a los dueños de los referidos solares al efecto de lograr una avenencia de intereses entre los mismos; trámite previo que la Alcaldía desea verificar antes de promover la expropiación por utilidad pública en fondo de 25 metros.

Esto significa que los señores propietarios deben, al concurrir a las reuniones que promueve la Alcaldía, venir animados de buena fe, para salvar las diferencias que se susciten entre los mismos y evitar que la Corporación tome el acuerdo de la expropiación, al que desde luego se llegará con toda urgencia, pues el buen gobierno de la ciudad exige la construcción de esta calle.

### Bando sobre policía. Multas

La Comisión de Policía recibe con frecuencia indicaciones de señores vecinos respecto a determinadas contravenciones de la Ordenanza municipal, las que en el día de hoy, debido a circunstancias, se encuentran en el momento actual las faltas de las que se tiene conocimiento.

El próximo lunes, por la Alcaldía se publicará el bando oportuno en que se determinan las medidas convenientes para terminar con estas extralimitaciones, sin perjuicio, claro está, de que por la Comisión de Policía se estén sancionando en el momento actual las faltas de las que se tiene conocimiento. En tal sentido se ha publicado una primera lista de multas, que afectan a un total de setenta contravenciones, por un importe de pesetas 2.700, y hoy se remite a la Prensa local otra nueva relación de 110 contravenciones, por importe total de 3.250 pesetas.

Será muy grato para la Comisión de Policía que el volumen de estas listas fuera amoninado en breve, significando tal hecho que se cumplieran las disposiciones sobre el particular. Mientras ello no tenga lugar, por la Comisión de Policía y la Alcaldía se seguirá sancionando de manera constante cuantas infracciones se cometan.

### Señores vecinos de la calle de Bolívar

Por el personal técnico de la Corporación en la comprobado que, efectivamente, se encuentran en lamentable estado o sin construir parte de las áreas de esta calle, obligación específica que corresponde a los propietarios de la propiedad urbana, enclavada en dicha vía.

Los mismos van a ser notificados para que en el plazo inmediato procedan a la reparación indicada.

### Multas de la Alcaldía

Con motivo de denuncias formuladas por la Guardia municipal, se han impuesto por la Alcaldía las siguientes sanciones:

POR INFRINGIR ORDENANZAS EN CUANTO SE REFIERE A LIMPIEZA EN LA VIA PUBLICA Y ORNATO.

Demetrio Mateos, calle de Zamora, 33, 15 pesetas; Pilar Martín García, Bolívar, 2, 10; José Mesonero, Plaza Episcopal, 7, 5; Luis Niera González, Manrique, Alameda, 3, 10; María Norberto, Fontana, 1, 5; Felisa Hernández, Rúa, 6, 10; Manuel Hernández, Gómez, 5, 15; Ramón Malmercos, Francisco Monje, 12, 10; Telesforo Bueno, Las Mazas, 7, 15; María Sánchez, Avenida Alemania, 25, 10; Telesforo Bueno, Las Mazas, 7, 15 (reincidente); Victoriano Cornejo, Rúa, 38, 10; Celestino Villalobos, Mercedes Central, 10; Lechech, Angelino, Consuelo, 16, 10; Telesforo Juanes, Quintana, 11, 25; José M. Andrés Benito, Trasceras San Rafael, 2, 25; Juan Pedro Sánchez, Rúa, 27, 25; Pedro García, Pozo Hillera, 9, 5; Hermelinda Vicente, Cordeles de Monroy, 10; José Luis Martín, Generalísimo Franco, 1, 15; Felicia Hoyos, Potosí Iglesias, 25; Ángel Benito, Cooperativa C. Militar, 5; Ricardo Izquierdo Sanfuegos, Generalísimo Franco, 25 pesetas.

### Ventas

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

BICICLETAS «C. I. L.» y «C. A. C.» Las mejores y de mayor garantía, con neumáticos Hutchinson renovado y Michelin. Gerardo Miñambres, calle de Zamora, 46.

TACHADERMAS, calle Serranos, 41. Teléfono 3124. Gran stock molduras troqueladas para muebles, carpintería, cuadros. Chapas nogal, castaño, caoba, cedro, etcétera.

PANELES clase extra, doscientos por una cuarenta, cuatro milímetros, cinco milímetros. Nogal una cara tres, cuatro, cinco milímetros grueso. TACHADERMAS, calle Serranos, 41, Salamanca.

VENDO cosas conchas, llave en mano, pesetas 83.000, 57.000, 70.000, 50.000, 400.000, 100.000. Tratar, Verísimo Alonso. Cruz Verde, 2. (5)

### ARTICULOS USADOS

JOSE MARTIN. Grandes existencias de yeso bueno 0,25 céntimos kilo. Teja, ladrillos, rasillas y cal de Cáceres, Rodríguez Fabrés, 19. Teléfono 2701. (3)

EN CANTARILLLO se vende yugada de 21 hectáreas (33 huérfanas), de buena calidad. Tratar, M. Junquera, Pajarana de Bracamonte. 3-a-3

CARROS, se venden dos, un sojaro nuevo y otro con ruedas a medio uso. Para verlos, en Cabrillos, Pedro Rubio. 4-1

PIEDRA de cantera, para el monumento, y cuatro casas, en Barrio del Matadero, vend. Informar, Fermín Hernández, calle Béjar, 22. 2-a-1

VACA lechera, se vende, parida cuatro días, tercer parto, dando veinticuatro litros diarios. Tratar, José Manuel Domínguez, Palencia de Negrella. 2-1

LENA DE CHOPO, se vende gran cantidad. Informar, señor Polo, Meléndez, 17, 2.º (1)

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 85 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 19 de junio:

114

Preñados con 250 pesetas todos los terminados en 14.

¡Español! Con tu aportación económica en la próxima cuantación, ayúdase a los Albergues de Verano. Colabora en esta obra con tu donativo.

## Calzados RIMA (FRENTE A CORREOS)

ADMIRE LA GRAN EXPOSICION Todas las alturas de tacones

## Gobierno militar de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, de esta capital, que durante los días 25, 26 y 27 del mes actual, pueden retirar del Depósito de Intendencia, de esta plaza, la ración correspondiente. Haciendo constar, que el despacho de valores se efectuará solamente por las mañanas, de diez a una.

Salamanca, 19 de junio de 1947.—El general gobernador militar. De O. de S. E. El comandante secretario.

## Junta Local Sindical Agropecuaria de Carbajosa de la Sagrada

El día 23 del actual, a las diecisiete horas, tendrá lugar, en el local de esta Junta, la subasta de espigadero del término municipal, para 900 cabezas lanaras y 150 ponicas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Provincial y Local.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Carbajosa de la Sagrada, 18 de junio de 1947.—El presidente, Matías Marcos.

## Colegio Médicos

Se advierte, para conocimiento de los interesados, que ha sido prorrogado hasta el día 30 del actual, el plazo de admisión de solicitudes para optar a los automóviles impomatados con destino a servicios profesionales médicos.

Salamanca, 20 de junio de 1947.—El presidente, A. García Bernalt.

## M. MARTINEZ RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

Rayos X (portátil). Onda corta. Plaza Gabriel y Galán, 1. Telef. 2029. C. S. n.º 36. (1)

## HERMANDAD SINDICAL Local de Labradores y Ganaderos de Villabuena del Puente (Zamora)

Habiendo en este término pastos sobrantes para 915 cabezas, se hace saber a los ganaderos que se celebrará, el próximo 23, a las once horas, la subasta primera, y la segunda, dos horas después.

Villabuena del Puente, 18 de junio de 1947.—El presidente.

## ANUNCIOS

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

BICICLETAS «C. I. L.» y «C. A. C.» Las mejores y de mayor garantía, con neumáticos Hutchinson renovado y Michelin. Gerardo Miñambres, calle de Zamora, 46.

TACHADERMAS, calle Serranos, 41. Teléfono 3124. Gran stock molduras troqueladas para muebles, carpintería, cuadros. Chapas nogal, castaño, caoba, cedro, etcétera.

PANELES clase extra, doscientos por una cuarenta, cuatro milímetros, cinco milímetros. Nogal una cara tres, cuatro, cinco milímetros grueso. TACHADERMAS, calle Serranos, 41, Salamanca.

VENDO cosas conchas, llave en mano, pesetas 83.000, 57.000, 70.000, 50.000, 400.000, 100.000. Tratar, Verísimo Alonso. Cruz Verde, 2. (5)

EN CANTARILLLO se vende yugada de 21 hectáreas (33 huérfanas), de buena calidad. Tratar, M. Junquera, Pajarana de Bracamonte. 3-a-3

CARROS, se venden dos, un sojaro nuevo y otro con ruedas a medio uso. Para verlos, en Cabrillos, Pedro Rubio. 4-1

PIEDRA de cantera, para el monumento, y cuatro casas, en Barrio del Matadero, vend. Informar, Fermín Hernández, calle Béjar, 22. 2-a-1

VACA lechera, se vende, parida cuatro días, tercer parto, dando veinticuatro litros diarios. Tratar, José Manuel Domínguez, Palencia de Negrella. 2-1

LENA DE CHOPO, se vende gran cantidad. Informar, señor Polo, Meléndez, 17, 2.º (1)

## ESPECTACULOS

### CAATELERA PARA HOY

GRAN VIA.—A las 8 y a las 11, «AQUEL VIEJO MOLINO» (no tolerada para menores), por Adriano Rimoldi.

COLISEUM.—A las 4, a las 7,30 y a las 10,45, «LOS JINETES DE LA MUERTE», completa, (tolerada para menores).

TARAMONA.—Sesión única desde las 5: «UN CABALLERO EN LA NOCHE» (tolerada para menores), y «LA CIUDAD SIN HOMBRES» (no tolerada para menores).

CINEMA SALAMANCA.—A las 8, «CITA EN LOS CIELOS» (tolerada para menores); a las 11, estreno de «FIN DE SEMANA» (tolerada para menores), por Ginger Rogers, Lana Turner y Walter Pidgeon.

MODERNO.—Sesión única desde las 4,30: «RECUERDA» (no tolerada para menores), por Ingrid Bergman y Gregory Peck.

BRETON.—A las 8 y a las 11, estreno de «LA ESCALERA DE CARACOL» (no tolerada para menores), por Dorothy Mac Guire y George Brent.

## De Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DE LA SACRAMENTAL EN LAS PARROQUIAS

Las parroquias del Sagrado, Santa Marina, San Cristóbal y San Andrés han celebrado con la mayor solemnidad la fiesta de la Sacramental.

En las procesiones formaban casi todos los feligreses de las distintas parroquias.

Ocuparon la cátedra sagrada, en la primera, el canónigo magistral, don Emeterio Ladero; en la segunda, el párroco, don Baldomero Cilleros, y en las restantes, los profesores del Seminario don Juan López Simón y don Aquilino Sánchez.

NOTAS DIVERSAS

Días pasados, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta, la bella señorita Pepita Álvarez Juan, hija del mecánico conductor don Feliciano Álvarez, y el joven don Angel Elias Cid.

Benigno la unión el párroco, don Manuel M. Morante, siendo padrinos por don Ramón de Elias y señora, padres del novio.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de El Salto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera la sagrada comunión el niño Luisito Tabernero, hijo de don Santiago Tabernero, siéndole administrada por el capellán de las Jesuitas don Peñaranda, pariente del señor Tabernero.

Han marchado para Salamanca doña Regina Dorado, viuda de Vasconcelos, y su preciosa sobrina Teresita.

Por don Mariano Segovia, y por su hijo don Francisco Segovia Ferrera, maestro de Alar del Rey (Burgos), ha sido pedida al comerciante de esta don Juan Sánchez Iglesias la mano de su preciosa hija Asunción Sánchez Yepes, maestra de San Muñoz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. S. VEGAS ARRANZ

## SE TRASPASA por no poderlo atender, EL BAR RESTAURANT Casa «EL CULTAN»

Teléfono 115 PLASENCIA (CÁCERES)

## De Ledesma

BAUTISMO

Tomó las aguas bautismales en la parroquia de Santa María un hijo del párroco de la Guardia civil, don Julián Calvez y Lozano, al que se le puso el nombre de Fernando; fueron padrinos el guardia civil don Francisco Estivado y la abuela materna del niño. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familiares.

VARIAS

Con motivo de celebrarse el pasado día 14 la fiesta de las espigas en el vecino pueblo de Villamayor, se desplazaron aquel día más de veintiseis adoradores pertenecientes a la Sección de esta villa, los cuales fueron recibidos por autoridades de dicho pueblo, señor cura párroco y fieles de la localidad en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, desde donde, cantando himnos eucarísticos, pasaron a la iglesia parroquial, donde se expuso S. D. M., dando comienzo la vigilia y dirigiendo:

## COLISEUM A las 4, 7,30 y 10,45

PROGRAMA MONSTRUO! Los jinetes de la muerte COMPLETA (Tolerada para menores)

## Un verdadero acontecimiento artístico

Soñando con música Grandioso espectáculo musical, escenificado por ARTHUR KAPS y SEMPRINI ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

NOTA: Se advierte al público, que éste es el primer Teatro refrigerado de Salamanca y el que mantiene, en la actualidad, la temperatura de verano más agradable

# LA PROVINCIA Y LA REGION

## De Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DE LA SACRAMENTAL EN LAS PARROQUIAS

Las parroquias del Sagrado, Santa Marina, San Cristóbal y San Andrés han celebrado con la mayor solemnidad la fiesta de la Sacramental.

En las procesiones formaban casi todos los feligreses de las distintas parroquias.

Ocuparon la cátedra sagrada, en la primera, el canónigo magistral, don Emeterio Ladero; en la segunda, el párroco, don Baldomero Cilleros, y en las restantes, los profesores del Seminario don Juan López Simón y don Aquilino Sánchez.

NOTAS DIVERSAS

Días pasados, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta, la bella señorita Pepita Álvarez Juan, hija del mecánico conductor don Feliciano Álvarez, y el joven don Angel Elias Cid.

Benigno la unión el párroco, don Manuel M. Morante, siendo padrinos por don Ramón de Elias y señora, padres del novio.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de El Salto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera la sagrada comunión el niño Luisito Tabernero, hijo de don Santiago Tabernero, siéndole administrada por el capellán de las Jesuitas don Peñaranda, pariente del señor Tabernero.

Han marchado para Salamanca doña Regina Dorado, viuda de Vasconcelos, y su preciosa sobrina Teresita.

Por don Mariano Segovia, y por su hijo don Francisco Segovia Ferrera, maestro de Alar del Rey (Burgos), ha sido pedida al comerciante de esta don Juan Sánchez Iglesias la mano de su preciosa hija Asunción Sánchez Yepes, maestra de San Muñoz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. S. VEGAS ARRANZ

## SE TRASPASA por no poderlo atender, EL BAR RESTAURANT Casa «EL CULTAN»

Teléfono 115 PLASENCIA (CÁCERES)

## De Ledesma

BAUTISMO

Tomó las aguas bautismales en la parroquia de Santa María un hijo del párroco de la Guardia civil, don Julián Calvez y Lozano, al que se le puso el nombre de Fernando; fueron padrinos el guardia civil don Francisco Estivado y la abuela materna del niño. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familiares.

VARIAS

Con motivo de celebrarse el pasado día 14 la fiesta de las espigas en el vecino pueblo de Villamayor, se desplazaron aquel día más de veintiseis adoradores pertenecientes a la Sección de esta villa, los cuales fueron recibidos por autoridades de dicho pueblo, señor cura párroco y fieles de la localidad en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, desde donde, cantando himnos eucarísticos, pasaron a la iglesia parroquial, donde se expuso S. D. M., dando comienzo la vigilia y dirigiendo:

## COLISEUM A las 4, 7,30 y 10,45

PROGRAMA MONSTRUO! Los jinetes de la muerte COMPLETA (Tolerada para menores)

## Un verdadero acontecimiento artístico

Soñando con música Grandioso espectáculo musical, escenificado por ARTHUR KAPS y SEMPRINI ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

NOTA: Se advierte al público, que éste es el primer Teatro refrigerado de Salamanca y el que mantiene, en la actualidad, la temperatura de verano más agradable

## De Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DE LA SACRAMENTAL EN LAS PARROQUIAS

Las parroquias del Sagrado, Santa Marina, San Cristóbal y San Andrés han celebrado con la mayor solemnidad la fiesta de la Sacramental.

En las procesiones formaban casi todos los feligreses de las distintas parroquias.

Ocuparon la cátedra sagrada, en la primera, el canónigo magistral, don Emeterio Ladero; en la segunda, el párroco, don Baldomero Cilleros, y en las restantes, los profesores del Seminario don Juan López Simón y don Aquilino Sánchez.

NOTAS DIVERSAS

Días pasados, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta, la bella señorita Pepita Álvarez Juan, hija del mecánico conductor don Feliciano Álvarez, y el joven don Angel Elias Cid.

Benigno la unión el párroco, don Manuel M. Morante, siendo padrinos por don Ramón de Elias y señora, padres del novio.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de El Salto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera la sagrada comunión el niño Luisito Tabernero, hijo de don Santiago Tabernero, siéndole administrada por el capellán de las Jesuitas don Peñaranda, pariente del señor Tabernero.

Han marchado para Salamanca doña Regina Dorado, viuda de Vasconcelos, y su preciosa sobrina Teresita.

Por don Mariano Segovia, y por su hijo don Francisco Segovia Ferrera, maestro de Alar del Rey (Burgos), ha sido pedida al comerciante de esta don Juan Sánchez Iglesias la mano de su preciosa hija Asunción Sánchez Yepes, maestra de San Muñoz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. S. VEGAS ARRANZ

## SE TRASPASA por no poderlo atender, EL BAR RESTAURANT Casa «EL CULTAN»

Teléfono 115 PLASENCIA (CÁCERES)

## De Ledesma

BAUTISMO

Tomó las aguas bautismales en la parroquia de Santa María un hijo del párroco de la Guardia civil, don Julián Calvez y Lozano, al que se le puso el nombre de Fernando; fueron padrinos el guardia civil don Francisco Estivado y la abuela materna del niño. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familiares.

VARIAS

Con motivo de celebrarse el pasado día 14 la fiesta de las espigas en el vecino pueblo de Villamayor, se desplazaron aquel día más de veintiseis adoradores pertenecientes a la Sección de esta villa, los cuales fueron recibidos por autoridades de dicho pueblo, señor cura párroco y fieles de la localidad en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, desde donde, cantando himnos eucarísticos, pasaron a la iglesia parroquial, donde se expuso S. D. M., dando comienzo la vigilia y dirigiendo:

## COLISEUM A las 4, 7,30 y 10,45

PROGRAMA MONSTRUO! Los jinetes de la muerte COMPLETA (Tolerada para menores)

## Un verdadero acontecimiento artístico

Soñando con música Grandioso espectáculo musical, escenificado por ARTHUR KAPS y SEMPRINI ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

NOTA: Se advierte al público, que éste es el primer Teatro refrigerado de Salamanca y el que mantiene, en la actualidad, la temperatura de verano más agradable

## De Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DE LA SACRAMENTAL EN LAS PARROQUIAS

Las parroquias del Sagrado, Santa Marina, San Cristóbal y San Andrés han celebrado con la mayor solemnidad la fiesta de la Sacramental.

En las procesiones formaban casi todos los feligreses de las distintas parroquias.

Ocuparon la cátedra

# DEPORTES

## Panorama deportivo local

### Ante el Salamanca-Valladolid

#### LOS EQUIPOS SE PREPARAN

Comencemos por el Valladolid. Según «El Norte de Castilla», la alineación será la misma que ha conseguido tan recientes triunfos, puesto que la lesión de Coque ha carecido de importancia. Desde luego, también dice nuestro colega, que, dados los excelentes resultados obtenidos con la concentración del equipo, esta vez se repetirá el éxito en la finca Arcas Reales, hasta el momento de emprender el viaje a Salamanca.

Y vamos con la U. D. Salamanca. Ayer se celebró el primer entrenamiento, ligero y suave. Excepto Dámaso y Oruña, todos los actualmente presentes en Salamanca actuaron bajo la dirección de los técnicos.

#### OTRO OFRECIMIENTO

Por mediación de Arturo Santos se ha recibido en la Unión el ofrecimiento de Tan-

án, el jugador perteneciente al Atlético Zamorano. Se ha tomado nota para el oportuno endoso a los sucesores.

#### EL PRESIDENTE DE LA COMARCA, ACTUA

Al margen de todos los acontecimientos deportivos de actualidad, Antonio Gómez sigue trabajando en el asunto de formación de la nueva directiva unionista.

Ayer realizó otra interesante gestión, de la que sacó, según nuestras noticias, una esperanzadora impresión.

Han sido inútiles nuestras pesquisas para conocer el nombre del nuevo visitado; sólo hemos podido deducir de que no sería cosa nueva para él el ser director de la Unión y volver a repetir la más brillante campaña de que se tiene noticia en la historia del fútbol local, precisamente con la directiva de la que él formó parte. Y remitimos a ustedes a los más ancianos de la localidad para que lo averigüen.

## La reunión de anoche en la Comarcal

### ENTREGA DE TROFEOS

#### Y TRES EQUIPOS ASPIRANTES A TERCERA DIVISION

Ayer se celebró, en la Comarcal, la anunciada reunión. En primer lugar, los señores Ferreira (José y Agustín) hicieron entrega de la gran Copa de Campeón al Helmiántico, y de los relojes otorgados, por votación de los aficionados, al árbitro, señor Gil, y jugadores, Rosell y Angelín. Se cruzaron frases de gratitud a los donantes y se hicieron votos por la permanencia y perfeccionamiento de cada año de esta interesante competición.

#### UNA INICIATIVA DEL SEÑOR FERREIRA

Don José Ferreira brindó la idea de regalar una nueva copa para ser disputada, en partido de fútbol, entre el Cívico y el Helmiántico, partido que sería verdaderamente un acontecimiento cumbre. Los dos equipos agraciados el rasgo y se brindaron incondicionalmente a colaborar.

Vino en seguida el examen de fechas disponibles y se vio que la idea era realmente imposible.

El día 29 de este mes, el Cívico tiene compromiso de desplazarse a Portugal. El 6 de julio, se prepara una digna despedida de la temporada en la U. D. Salamanca y sólo queda ya el 15, fecha demasiado lejana.

Se habló también de inaugurar, para la feria, la temporada de los modestos con este sensacional partido; pero según manifestó Rosell, había proyectos interesantísimos de celebrar un partido internacional o bien con el equipo titular de Guardia, o quizá, el Académico de Combra.

#### EL ASUNTO DE LA TERCERA DIVISION

Después se trató de la comunicación recibida de la Federación Castellana, solicitando el nombre de un club que quiera figurar en Tercera División.

Se inscribieron, el Salamantino, con el campo de El Calvario; el Cívico, con el de Educación y Descanso, cuya inauguración provisional, esto es, estereotipo y servil, se quiere que sea el día 15 de septiembre; y el Helmiántico, que realiza activísimas gestiones para la consecución de un terreno. Y todos con una condición digna de loar: La de que la U. D. Salamanca pase a Segunda. Dos equipos en Tercera, en Salamanca, sería un fracaso. Por nuestra parte, diremos algo sobre esta mañana.

## El día en la Audiencia

### CON DISCUSION O SIN ELLA. DELITO DE LESIONES O FALTA

Este fue el problema planteado ayer en el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, cuyo hecho vamos a indicar, según lo referían las partes.

Decía y sostuvo el señor fiscal, señor Sanz Tabares, que el 28 de febrero de 1946, el procesado, Dionisio Paniagua Hernández, tuvo una discusión, por el partido de unos ganados, con Agustín Rubio y Gerardo Encinas, en término de Ciudad Rodrigo y sitio de San Girard. Que el Dionisio se dirigió donde estaban los otros con el ganado y con una cayada los golpeó, originando al Agustín una lesión que curó a los diecisiete días, y otra a Gerardo, que tardó en curar veintinueve, ambas en la cabeza, necesitando asistencia facultativa por igual tiempo y no pudiendo trabajar el primero en nueve días y el segundo en diez.

Indicado hecho lo calificó como constitutivo de dos delitos de lesiones menos graves, sin circunstancias, de los que consideró autor al Dionisio Paniagua, solicitando que por cada uno de ellos se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de la indemnización, al Agustín, de 175 pesetas, y al Gerardo, de 200.

Discrepando del Ministerio Público el acusador particular, señor Sánchez Hernández, después de relatar los hechos aprecia en contra del procesado la agravante de alevosía y lo leña se le condena por cada uno de los dos delitos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización.

## Junta Sindical Agropecuaria de Cabrerizos

El día 25 del actual, a las doce horas, tendrá lugar la segunda subasta del espigadero, con el diez por ciento de descuento, y si quedase desierto, el mismo día y a las diecisiete horas, se celebrará la tercera, con la rebaja del veinte por ciento del total, según el pliego de condiciones que obran en la Junta Provincial y en esta Local sindical.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Cabrerizos, 17 de junio de 1947.—El presidente, Quintín Martín.

### M. FERRER

CIRUGIA GENERAL  
Plaza Mercado Nuevo, 4  
Teléfono 2233  
C. S. n.º 4

El defensor, señor González Cobos, también relató los hechos en forma que no eran constitutivos de delito y sí de una falta, de la que es autor el procesado, en cuyo favor concurría en todo caso la circunstancia eximente de legítima defensa.

Se practicaron las pruebas propuestas, entre ellas el informe pericial de los médicos don Pedro Lorenzo Brust y don Juan Mirat.

En definitiva, las partes, en sus informes, razonaron las respectivas conclusiones, exponiendo los razonamientos que estimaron conducentes y de acuerdo con ellos solicitaron del Tribunal que dictase sentencia, condenatoria, las acusaciones pública y particular, y absolución, la defensa.

Quedó el juicio terminado para resolver.

EL LICDO. SALVADERA

## Decreto de 8 de mayo de 1947 por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum

(Conclusión.)

Art. 25. Inmediatamente, las Mesas electorales cursarán a la Junta Municipal del Censo respectiva la documentación relativa a la votación efectuada, consistente en el acta de constitución de Mesa, la lista numerada de votantes y el acta de la sesión, cuidando el presidente de recoger el oportuno recibo justificativo de la recepción del pliego.

Art. 26. Dos días después de la votación, a las diez de la mañana, las Juntas Municipales del Censo, Electoral celebrarán sesión pública a fin de homologar así resultados en cada una de las secciones, del distrito o distritos y de totalizar los datos de la circunscripción expresivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referéndum, consignándose todo ello de for-

ma precisa y concreta en el acta de la sesión, de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

Art. 27. El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirá en sesión pública las Juntas Provinciales del Censo con objeto de conocer los resultados del referéndum en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales, y de totalizarlos con relación a la provincia, clasificándolos también por número de electores, de votantes y de votos favorables o adversos al proyecto legislativo consultado, y remitiendo copia certificada del acta de la sesión a la Junta Central del Censo Electoral.

Art. 28. La Junta Central del Censo, en sesión que convocará su presidente y se verificará a los veinte días de la votación, procederá a resumir con-

prelación, toda España y en vista de las certificaciones remitidas por las Juntas Provinciales, los resultados del referéndum, precisando el número total de electores, el de votos emitidos y el de sufragios favorables y adversos al proyecto, de ley de que se trata.

Seguidamente el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en su calidad de presidente de la Junta Central del Censo Electoral, declarará solemnemente ratificado o rechazado por mayoría de votos el proyecto de ley sometido a consulta de la nación.

Dichos resultados y declaración serán cursados inmediatamente a la Presidencia del Gobierno y a la de las Cortes Españolas.

Art. 29. Cualquier ciudadano español, que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, podrá impugnar la validez de la votación efectuada en una o varias secciones mediante escrito presentado, dentro del plazo que se establece en el artículo 27, a la Junta Municipal del Censo, al que deberá acompañar la prueba documental justificativa de los hechos en que se funde.

Art. 30. Las Juntas Municipales del Censo elevarán con su informe las reclamaciones presentadas en tiempo hábil a la Junta Provincial de que dependan, en unión de la certificación a que se refiere el artículo 26.

Art. 31. Las Juntas Provinciales del Censo examinarán, a medida que las vayan recibiendo, las impugnaciones formuladas, y en vista de las pruebas documentales y del informe de las Juntas Municipales y su audiencia del reclamante, las estimarán o rechazarán, haciendo públicos sus acuerdos al comenzar la sesión a que se refiere el artículo 27. Contra el acuerdo desestimativo no se admite recurso, que el de síplica ante la Junta Central del Censo Electoral, interpuesto dentro del siguiente día al de su adopción.

Art. 32. Las Juntas Provinciales del Censo deberán estimar las reclamaciones cuando se halle plenamente justificada, mediante prueba documental que los resultados de la votación se hallan viciados por violencia, intimidación, fraude o soborno. Estimada una reclamación, dejarán de computarse los votos de la sección o secciones a que afecte.

Art. 33. La Junta Central del Censo examinará, a medida que los vaya recibiendo, los recursos de síplica interpuestos sin conceder audiencia al recurrente, y los estimará o rechazará, apreciando libremente las alegaciones y las pruebas, acordando, en el primer caso, que se excluyan de cómputo los votos de la sección o secciones reclamadas, y disponiendo en el segundo el archivo del expediente con la fórmula de «Visto». De sus acuerdos se dará cuenta por relación al dar comienzo la sesión a que se refiere el artículo 28.

Art. 34. Todos los que perturban o intenten perturbar la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinios, coarten la libertad de los electores o empleen medios fraudulentos para falsear los resultados del referéndum, serán sancionados gubernativamente con multas de cincuenta a cien mil pesetas, que impondrán los alcaldes, hasta el límite de quinientas; los gobernadores civiles, hasta el de diez mil; y el ministro de la Gobernación, hasta el máximo, establecido, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que los infractores pudieran estar incurso, y que les será exigida por los Tribunales.

Art. 35. En todo lo que no se halle expresamente previsto en el presente decreto, regirán como supletivos las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Art. 36. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a vecho de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

### Cinema Salamanca

Magnífico ESTRENO  
HOY, once noche

Algo sorprendente ocurre en

FIN DE SEMANA

Cuatro grandes estrellas reunidas en una cita con el amor, en el Hotel Walclorf Astoria.

FIN DE SEMANA

es el extraordinario ESTRENO

— HOY —  
a las once noche

A las ocho: Último pase

### Cita en los Cielos

MODERNO — Último pase

### RECUERDA...

(No tolerada para menores)

— (Tolerada para menores)



## AVISO

En el sorteo celebrado ayer, como final del Concurso promovido por «MARCADOR», correspondiente a la temporada de 1946-47, resultó premiado el número CIENTO VEINTE, pudiendo su poseedor, pasar a recoger el premio por las oficinas de PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5.

## JUNTA SINDICAL LOCAL AGROPECUARIA DE BOVEDA DEL RIO ALMAR

El día 23 del corriente mes de junio, a las diez, once y once y media horas del mismo tendrán lugar, respectivamente, cada una de las tres subastas de pastos y rastrojos de este término municipal para DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400) cabezas de ganado lanar, con arreglo al pliego de condiciones que obran en la Junta Provincial y en esta Local, donde se celebrarán dichas subastas.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Bóveda del Río Almar a 16 de junio de 1947.—El presidente, José López.

### G. BERNALT

Traumatismo — Huesos — Articulaciones — Fisioterapia  
Varillas, 18 — Teléfono 1090  
C. S. n.º 48

## Apréndete esta lección...



Para que tu madre pudiera criarte y cuidar de tí noche y día y no tuviera que ganarse el pan fuera de su casa...

Para que tú puedas vestir decente, jugar contento y para que el día de mañana seas un ciudadano útil, digno, y puedas cruzar la ruta de la vida con la frente altiva y la mirada serena...

Para que tú pudieras crear un porvenir, un hogar y poder educar a tus hijos, yo te protegí evitando el vacío de una ausencia dolorosa...

Para ello...

... Yo contraté una Póliza de Seguro de Vida que, junto con nuestro apellido honrado, es la única herencia que podemos dejar a nuestros hijos los que carecemos de bienes de fortuna y vivimos de nuestro trabajo.

Una Póliza contratada con LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO VIDA, será una protección impercedera.

Para toda clase de información, dirijase a nuestro Agente en su localidad, o en su defecto, a nuestro Domicilio Social, calle de Alcalá, n.º 63.

## Jejatura provincial de Sanidad

CURSO DE DIPLOMADOS DE SANIDAD

Conferencias para el día 20

«Los métodos gravimétricos y volumétricos, en su aspecto general de aplicación a los análisis higiénico-sanitarios. Vasijas graduadas». Por el doctor Ferrera. A las siete y media.

«Higiene maternal». Por el doctor Ferrera. A las siete y media.

Salamanca, 19 de junio de 1947.—El director del Curso, Ramón Fernández-Gid.

## Congregación Mariana

LUISES

Mañana, fiesta de San Luis Gonzaga, Patrono de la Juventud, misa de congregación a las nueve para todos los congregantes residentes en la ciudad.

Por la tarde, a las siete y treinta, congregación de los nuevos congregantes, y a continuación obsequio a todos los congregantes en el salón de los Luises.

En este día se gana indulgencia plenaria en la iglesia de la Compañía con las condiciones ordinarias.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Conservatorio Elemental de Música

Premios de piano y violín

Las oposiciones al premio de quinto curso de piano, del excelentísimo Ayuntamiento, y quinto de violín, del Casino de Salamanca, tendrán lugar, en el Conservatorio, el próximo sábado, 21 de junio, a las seis de la tarde; cerrándose el plazo de admisión de solicitudes para los mismos, al mediodía del mismo día de la oposición.

PREMIOS DE SOLFEO

El pasado miércoles tuvieron lugar en este mismo Centro las oposiciones a los premios de Solfeo. El Jurado estuvo compuesto por las señoras Carmen Rodríguez de la Torre y Pepita Frade Campo, ambas antiguas alumnas de este Conservatorio, que el curso pasado, y de una manera brillante, obtuvieron el de Madrid el título de profesoras de piano, y los profesores del Centro, señores Ceballos Hernández, Montero Cermeño y García Bernalt (don José).

Unánimemente, y según los méritos de la oposición, fueron concedidos los premios siguientes:

Diplomas de primera clase: primer lugar, María Angéles Aparicio Arroyo; segundo, Teresa Gutiérrez Castro, y tercero, Angel Martín Casado.

Diplomas de segunda clase: primer lugar, Rosa Sánchez Rujpérez; segundo, María Paz García González; tercero, Elisa Rodríguez Sagrado, y cuarto, María del Carmen Calvo Alfonso.

Los seis primeros han cursado sus estudios en este Conservatorio y la última en el Colegio de la Milagrosa, en Zamora.

Seales enhorabuena.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Teatro GRAN VIA

Tarde, a las 8. Noche, a las 11

HOY, ULTIMO DIA de la producción nacional de gran éxito.

### AQUEL VIEJO MOLINO

(No tolerada para menores)

Magnífica interpretación de Adriano Rimoldi, bajo la experta dirección de Ignacio F. Iquino.

EN VANGUARDIA DEL CINE

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 17 de junio de 1947.—El alcalde, Luis Alonso.

## Junta Local Agropecuaria de Ventosa del Río Almar

ANUNCIO

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, queda expuesta al público para oír reclamaciones, en la Secretaría Municipal (Negociado de Policía), el expediente incoado a instancia de don Juan Martín Sánchez, solicitando licencia para abrir un taller de carrocerías, en la finca número 66 del Paseo de Canalejas, de esta ciudad.

Lo que

## LAS CORRIDAS DE AYER

### Los tres espadas salieron en hombros de la plaza de Madrid

### El triunfo lo consiguieron por la bravura de los toros de don Graciliano Pérez Tabernero

Madrid. — Seis toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Luis Gómez (El Estudiante), Pepe Luis Vázquez y Manuel Alvarez (Andaluz).

Primero. — Como los restantes, toro de don Graciliano Pérez Tabernero, para Luis Gómez (El Estudiante), Pepe Luis Vázquez y Manuel Alvarez (Andaluz). El Estudiante lo recibe con cuatro verónicas y media, que se aplauden. El Estudiante comienza con un muletazo de rodillas, sigue con un ayudado, por alto, seis naturales y el de pecho, cinco en redondo, un molinete, dos manolinas y mata de una buena estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y salida al al tercio). Su ovación, también al tercio.

Segundo. — Pepe Luis lo muletea por bajo, sin lucimiento, y mata de tres metacacas, media y el descabello al tercer intento. (Pitos).

Tercero. — Andaluz muletea por ayudados por alto, naturales, en redondo, de pecho, para dos pinchazos y una buena estocada. Descabello al segundo intento. (Ovación y salida al tercio).

Cuarto. — El Estudiante comienza con dos muletazos por alto, cuatro en redondo y un ayudado por alto (Palmas). Sigue con un aforolado, dos por bajo, uno en redondo y cuatro ayudados por bajo. Mata muy bien, de una estocada. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios). También se ovaciona al toro en el arrastre.

Quinto. — Pepe Luis da seis verónicas y media y todo el público de la plaza, puesto en pie, ovaciona al sevillano, que tiene que salir a los medios a corresponder, descubriendo, a la ovación. Pepe Luis brinda al público. Va al toro con la muleta pliegada y liga una serie de naturales portentosos. (Ovación). Dos ayudado por alto, tres naturales y uno de pecho. (Gran Ovación). Dos por alto, dos de kikiri, uno cambiando la muleta por la espalda y uno por bajo. (Ovación). Una estocada hasta la amputadura y descabello a la primera. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios. Aplausos al toro).

Sexto. — El Andaluz oye aplausos al toro en el capote. Al iniciar el primer quite, el Andaluz es volteado aparatadamente. Se levanta y hace un quite por chuecuellos, que es largamente ovacionado. También son aplaudidos, en su turno, el Estudiante y Pepe Luis. Andaluz muletea valiente, por bajo, naturales, de pecho, ayudados, por alto y por bajo, en redondo, molinetes, aforolados y manolinas. Mata de un volapié colosal. (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios).

Barcelona. — La expectación que se produjo ante el solo anuncio de la reaparición de Manoleta ha ido en aumento, habiéndose agotado ya las localidades hasta en la reventa, a pesar de los elevados precios fijados, que son: Barreras, 500 pesetas; tendidos, 100. De toda España son ya numerosos los forasteros que se encuentran en Barcelona con objeto de presenciar la corrida en que actúe Manoleta. (Logos).

## Universidad de Salamanca

### Examen de Estado

### Convocatoria de junio de 1947

Por la presente se convoca a los alumnos matriculados en la actual convocatoria, para la práctica de los correspondientes ejercicios, con arreglo al siguiente cuadro horario:

EJERCICIOS ESCRITOS (Papeletas blancas)	
24 junio. Grupo A del 1 al 167 (inclusive).	Latín, diez mañana. Problema, tres y media tarde. Redacción, siete tarde.
25 junio. Grupo B del 168 al 334 (inclusive).	Latín, diez mañana. Problema, tres y media tarde. Redacción, siete tarde.
26 junio. Grupo C del 335 al 500 (inclusive).	Latín, diez mañana. Problema, tres y media tarde. Redacción, siete tarde.
27 junio. Grupo D del 501 al 666 (inclusive).	Latín, diez mañana. Problema, tres y media tarde. Redacción, siete tarde.

### EJERCICIOS ORALES (Papeletas azules)

Para alumnos que aprobaron el escrito en anteriores convocatorias.  
25 junio. Primer Tribunal, del 1 al 30 (inclusive), a las nueve de la mañana. Segundo Tribunal, del 31 al 60 (inclusive), a las nueve de la mañana.  
26 de junio. Primer Tribunal, del 61 al 90 (inclusive), a las nueve de la mañana. Segundo Tribunal, del 91 al 120 (inclusive), a las nueve de la mañana.  
27 de junio. Primer Tribunal, del 121 al 147 (inclusive), a las nueve de la mañana. Segundo Tribunal, del 148 al 173 (inclusive), a las nueve de la mañana.

Los alumnos del ejercicio escrito, acudirán provistos de pluma estilográfica, diccionario de latín y tintero, quedando prohibido el uso del lápiz. Los ejercicios orales de los que resulten admitidos en el escrito, se anunciarán oportunamente.

En los ejercicios orales, el Primer Tribunal, tanto en su Sección de Ciencias como en la de Letras, actuarán en el edificio de la Universidad (planta baja). El Segundo Tribunal actuará en el Palacio de Anaya.

Las calificaciones se harán públicas por medio de la Prensa local y en los tablones de anuncios.  
EL DIRECTOR DE EXAMEN

## Delegación de Trabajo de Salamanca

### A LAS EMPRESAS METALURGICAS

El ilustrísimo señor director general de Trabajo, en circular número 87, fecha 9 de los corrientes, transcribe la comunicación dirigida al ilustrísimo señor presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria y Navegación, que dice así:

Con referencia al escrito de V. I. número 23.524, de 9 de mayo pasado, sobre la jornada reducida a los técnicos, administrativos y subalternos de la industria siderometalúrgica, durante la época estival, he de significarle que lo dispuesto en el apartado 14 de la resolución de este Centro Directivo, del 4 de diciembre de 1946, "Boletín Oficial" del 17, respecto a establecer, con carácter obligatorio, dicha jornada reducida para el personal de que se hace mención, ha de entenderse, sin perjuicio de la facultad que corresponde a las empresas, de hacer uso de la excepción contenida al final del párrafo cuarto del artículo 27 del Reglamento Nacional de Trabajo en la Industria Siderometalúrgica, del 27 de julio de 1946, respecto a los productores cuyos trabajos se encuentren tan íntimamente ligados con el del personal obrero que no pueden disfrutar de esta jornada reducida, sin que el uso de dicha facultad excepcional pueda privar prácticamente de dicho derecho al personal de los grupos profesionales a que la citada resolución se refiere, por considerarse a todos en el supuesto a que se contrae el precitado párrafo cuarto del artículo 67, ya que para en este supuesto, si no hubiese otra solución factible, habrían de establecerse turnos que permitan compaginar el derecho que, a los técnicos, administrativos y subalternos, se les reconoce en orden a la jornada reducida, con el normal desenvolvimiento de las actividades de cada empresa.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento de las empresas, a quienes afecta, fijándose por esta Delegación en dos meses y medio, el tiempo íntimo de duración de la jornada reducida, a partir del próximo lunes, 23 de los corrientes, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 14 de la Resolución de la Dirección General de Trabajo de 4 de diciembre de 1946.

Salamanca, 19 de junio de 1947.—El Delegado de Trabajo accidental.

### IMPRESOS DE ELECCIONES PARA EL REFERENDUM

Actas, oficios, listas de votantes, etc.

Librería NUÑEZ = Rúa, 13

### Servicio Español del Magisterio

Albergues del S. E. M.

Los albergues del S. E. M. estarán encendidos este año en Cádiz, Pontevedra, Palma de Mallorca, La Coruña y San Sebastián.

Como en años anteriores, habrá dos turnos, uno para maestros y otro para maestras. La duración de cada turno será de veinte días, comenzando el primer turno —salvo orden en contrario— el día 25 de julio, fecha en que deberán incorporarse a los albergues respectivos los camaradas que sean seleccionados.

El plazo para remitir las solicitudes a esta Jefatura Provincial terminará el día primero de julio próximo, y para ello aquellos que lo deseen deberán rellenar el correspondiente impreso que se les facilitará a tal objeto.

Las instancias que no se encuentren en nuestro poder el día 1.º de julio quedarán automáticamente eliminadas.

Los viajes se harán con descuento del 33 por 100 del billete ordinario.

Estos Albergues, al mismo tiempo que son un medio de descanso, para los maestros, son el medio a la vez de aumentar sus conocimientos, ya que sirven de Escuela de formación, puesto que en ellos se darán conferencias sobre Pedagogía, Religión, Historia, etc.

Con esta fecha se ha recibido, en esta Jefatura, un oficio de la Delegación Provincial de Educación, Servicio Español del Magisterio de Gerona, en el que se nos comunica lo siguiente:

"Habiéndose constituido en esta provincia una Comisión para elevar suplencia a la Autoridad competente, a fin de que amplíe el número de plazas a ocupar por los maestros propietarios provisionales de 1944 y 1945, en el sentido de que éstas sean, sin limitación de número, la ruego lo comunicase a los maestros afectados, por si hubiera posibilidad de constituir otra en esa provincia, a efectos de adherirse a la misma petición."

Lo que nos complacemos en comunicar para conocimiento de los interesados.—El jefe provincial del S. E. M.

### Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTestino, HIGADO y PANCREAS

RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6  
CORRALES DE MONROY, 6  
Teléfono 2986

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el ganadero don Rogelio Miguel del Comal y don Manuel Hernández Pereira.

—Han llegado: De Madrid, don Manuel García Blanco y su esposa, doña Leo Ibáñez.

—De Madrid, doña Matilde Nicolau, viuda de Del Castillo.

DE DIAS  
Mañana, festividad de San Luis Gonzaga, es el santo de las señoras de Blanco de Torres, Municipio viuda de Reanao, Alfonso de García de la Cruz, Sánchez de Ansedo, Ortiz de Urbina de Sánchez, Esella de Olivera, Mirat de Sanchez Rabrés, Calama de Borrego, Mendoza viuda de Manzano, Marcos de González Otrús, Valdés de Rodríguez, Redondo viuda de García Delgado, González Nieto de Cobaleda y León de Alonso Cobaleda.

—De las señoras de Mañosa Ingelmo, Fernández Díez, Charro de la Mano y Domínguez Berrueta.

—De los señores vizconde de Revilla, de Prada Gutiérrez, Valdés Calamita, Martín Infante, Estella, Tones, García Castillo, García Santos, Domínguez Guilarte, Serrano, Pérez Martín, Maso, Elorrio, Hernández Mirueña, Usero, Gutiérrez, Sánchez Velasco, Verges, Prieto Alonso, Risueño y Sánchez Fraile.

NATALICIOS  
Ha dado a luz un niño, cuarto de sus hijos, y que se llama Javier, la esposa de don Marías R. Vega, de soltera Juana Mary Fernández.

PETICION DE MANO  
En Morales del Rey (Zamora), por doña Margarita Garrido viuda de Anino, y los señores de Díez, don Manuel, hermana y primos, respectivamente, de don Ernesto Garrido Barreco, y para el mismo, fue pedida, días pasados, a don Sixto Castro Hernández, médico de dicha localidad, la mano de su simpática hija Inocencia.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la fecha de enlace para el día 5 del próximo julio.

BODA  
En la iglesia parroquial de San Martín, profusamente engalanada, se ha celebrado, el día 14 del actual, la boda de la señorita María del Pilar Gallego

En la Pagadería de la Delegación de Hacienda están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Habilitado del Distrito Minero, pagador de la Delegación de Industria, pagador de la Jefatura de Obras Públicas, don José Huarte, don Luis Lozano, administrador de la Prisión provincial, delegado jefe del Cuerpo de Telecomunicaciones, don Mederico Gómez, habilitado del Cuerpo General de Policía, don César Barros, jefe provincial de Sanidad, habilitado del Gobierno civil, don Ramón Rodríguez, don Salvador Rodríguez, don Feliciano Manzano, don Segismundo Rodríguez, don Isidoro Hernández, don Manuel Fernández, don José Moreno, don Augusto Nafra, don Alfredo Carbajosa, presidente del Tribunal de Menores, don Alfredo Calonge, rector de la Universidad Pontificia, doña Carmen Benítez, doña Angeles Ramos, don José Manuel Sánchez, Erotoides Cascajo, don Enrique Usero, don José Pérez, habilitado, de Estadística, don Ildefonso Rivers, don Santiago Posteguillo, habilitado de la Fiscalía de la Vienda, don José Almaraz, don Santiago Martín, ingeniero de la Jefatura Agronómica, habilitado del Distrito Forestal, inspector de Aduanas, jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Oscar Díez, inspector de Enseñanza Primaria, don Luis Plaza, habilitado de la Escuela Social, habilitado de la Delegación del Trabajo, habilitado de la Jurisdicción del Trabajo, jefe del Catastro de Rústica, jefe del Distrito Forestal, jefe del Catastro Urbano, don Victorino Vizcoso y don Ignacio Elvira.

Lea usted EL ADELANTO

### Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

En torno al I Congreso Nacional de Hostelería y Similares  
En el palacio del antiguo Senado reanudó sus tareas el I Congreso Nacional de Hostelería y Similares, bajo la presidencia del jefe nacional del Sindicato Vertical, camarada Bölin.

Es preciso destacar la comprensión existente entre empresarios y obreros de la industria de Hostelería, así como el alto espíritu que anima a las deliberaciones, pues ni en trances tan apasionados como cuando se trató de la revisión de impuestos afloró la destemplanza o crítica, sino, por el contrario, se dio una lección de serenidad y preparación extraordinaria. El presidente efectivo del Congreso, señor Masó, en interesante intervención, destacó que el I Congreso de Hostelería es la manifestación cívica y viril de una industria que no quiere sucumbir y tiene y quiere deberes y exige derechos.

Se dio lectura a la ponencia primera, titulada «La Hostelería considerada de interés nacional», a cargo del secretario nacional del Sindicato de Hostelería, y se abogó por que fuese declarada de interés nacional, por tratarse de una prolongación de la familia, protectora de las clases modestas, y que, en su virtud, se le apliquen los beneficios de la Ley; suministro de artículos intervenidos y facultades para la adquisición de divisas en cuanto a productos que se tengan que importar del extranjero y se expresó que fuese el Sindicato Nacional de Hostelería, con sus delegaciones provinciales, el que tenga a su cargo los aspectos ejecutivos y formales que encuadran esta rama de la Economía Nacional.

Se tomó el acuerdo general de pedir al Gobierno la amnistía de todas las sanciones y cierres impuestos por Fiscalía de Tasas, Comisaría de Abastecimientos y otros organismos, levantándose la sesión.

Salamanca, 19 de junio de 1947.—El jefe del Sindicato.

### Junta Sindical Agropecuaria Babilafuente

El día 23 se celebrará la segunda subasta del espigadero, conforme el pliego de condiciones aprobado, a las cinco y media de la tarde, en el veinte por ciento de descuento sobre el tipo base. Si quedara desierta, a la hora se celebrará la tercera y última.

Este anuncio es por cuenta del arrendatario.—El presidente, Pedro de Dios

### JOYERIA ROQUE

Abona alios precios por joyas antiguas o modernas.

### Junta Local Sindical Agropecuaria de Cuelgamures (ZAMORA)

El día 25 del actual y hora de las once, se celebrará en tercera subasta de libre licitación, para ganaderos, tanto de la provincia como fuera de ella, el aprovechamiento de pastos de espigadero y hojadero de este término, para 1.300 cabezas lanar, bajo el pliego de condiciones que se halla en Secretaría.

Cuelgamures, a 18 de junio de 1947.—El presidente, Saturnino Ramos.

### Adoración Nocturna

El turno X, que tiene por titular a San Luis Gonzaga, celebrará solemnemente vigilia en honor de su Santo Patrono en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Vicente Pedraza.

Habrán plática de presentación de la Guardia, a cargo de un Padre jesuita.

Dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Por ser vigilia de titular de turno, pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, pudiendo permanecer toda la noche en la guardia, previo permiso del jefe de turno.

### Adoración Nocturna

El turno X, que tiene por titular a San Luis Gonzaga, celebrará solemnemente vigilia en honor de su Santo Patrono en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Vicente Pedraza.

Habrán plática de presentación de la Guardia, a cargo de un Padre jesuita.

Dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Por ser vigilia de titular de turno, pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, pudiendo permanecer toda la noche en la guardia, previo permiso del jefe de turno.

### Adoración Nocturna

El turno X, que tiene por titular a San Luis Gonzaga, celebrará solemnemente vigilia en honor de su Santo Patrono en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Vicente Pedraza.

Habrán plática de presentación de la Guardia, a cargo de un Padre jesuita.

Dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Por ser vigilia de titular de turno, pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, pudiendo permanecer toda la noche en la guardia, previo permiso del jefe de turno.

# El Adelanto

en 1883 Fundado // Viernes, 20 de junio de 1947 // Suscripción: 8,00 ptas. al mes

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

## Colegio Salesiano de San Benito

CERTAMEN CATEQUISTICO  
Como en años anteriores, y cumpliendo los deseos de los superiores de la Congregación, mañana, sábado, a las diez y treinta, se celebrará el Certamen catequístico entre los niños que frecuentan el Colegio salesiano de San Benito, a cuyos vencedores se les entregarán premios de medalla y diploma, según su categoría.

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

# C. N. S.

## SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

En torno al I Congreso Nacional de Hostelería y Similares  
En el palacio del antiguo Senado reanudó sus tareas el I Congreso Nacional de Hostelería y Similares, bajo la presidencia del jefe nacional del Sindicato Vertical, camarada Bölin.

Es preciso destacar la comprensión existente entre empresarios y obreros de la industria de Hostelería, así como el alto espíritu que anima a las deliberaciones, pues ni en trances tan apasionados como cuando se trató de la revisión de impuestos afloró la destemplanza o crítica, sino, por el contrario, se dio una lección de serenidad y preparación extraordinaria. El presidente efectivo del Congreso, señor Masó, en interesante intervención, destacó que el I Congreso de Hostelería es la manifestación cívica y viril de una industria que no quiere sucumbir y tiene y quiere deberes y exige derechos.

Se dio lectura a la ponencia primera, titulada «La Hostelería considerada de interés nacional», a cargo del secretario nacional del Sindicato de Hostelería, y se abogó por que fuese declarada de interés nacional, por tratarse de una prolongación de la familia, protectora de las clases modestas, y que, en su virtud, se le apliquen los beneficios de la Ley; suministro de artículos intervenidos y facultades para la adquisición de divisas en cuanto a productos que se tengan que importar del extranjero y se expresó que fuese el Sindicato Nacional de Hostelería, con sus delegaciones provinciales, el que tenga a su cargo los aspectos ejecutivos y formales que encuadran esta rama de la Economía Nacional.

Se tomó el acuerdo general de pedir al Gobierno la amnistía de todas las sanciones y cierres impuestos por Fiscalía de Tasas, Comisaría de Abastecimientos y otros organismos, levantándose la sesión.

Salamanca, 19 de junio de 1947.—El jefe del Sindicato.

## SINDICATO PROVINCIAL DE LA ALIMENTACION

El Gobierno civil nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los industriales detallistas de esta capital, que durante los días comprendidos entre el 23 y el 28 de los corrientes, podrán personarse en las oficinas de dicho Centro, a fin de hacerles efectivo el importe de los vales gratuitos de los ministros expedidos por la indicada dependencia, entendiéndose que aquellos detallistas que no lo hicieran durante los días mencionados, renuncian a sus derechos en favor de la Beneficencia provincial.

Las horas de presentación serán de diez a trece, de los indicados días.

## OFICINA COMARCAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Anuncio  
Concurso oposición para dos plazas de cobradores de calle y una de pagador de ventanilla, en el Banco Central.

Informes en la Oficina Comarcal de E. y Colocación, sita en Avenida de Mirat, número 10, bajo derecha.

## Bevin regresa a Londres

Informara a los Comunes de sus conversaciones en París

París.—El secretario de Foreign Office, Ernest Bevin, ha salido, por vía aérea, con dirección a Londres, en viaje de regreso, después de haber celebrado conversaciones con personalidades francesas sobre el plan de Marshall de ayuda económica a Europa.

Bevin tomará parte esta tarde en un debate sobre política exterior que se celebra en la Cámara de los Comunes. (Efe.)

## LLEGADA A LONDRES

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha llegado en avión procedente de París al aeródromo de Northolt, cerca de Londres. Bevin se negó a hacer declaraciones a los periodistas y se limitó simplemente a decir que no tenía nada que agregar al comunicado oficial publicado en París después de sus conversaciones con el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault.

Inmediatamente después de su llegada, Bevin se dirigió al Foreign Office. (Efe.)

## BEVIN INFORMARA EN LOS COMUNES

Londres.— Se espera que el ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, informe esta tarde en la Cámara de los Comunes sobre sus conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores francés, George Bidault, en París.

Se tiene entendido que en dichas conversaciones, los dos ministros coincidieron en que la proyectada organización económica europea, no podrá ser resuelta ni aun discutida, si no es tomada la idea en común por las tres principales potencias de Europa. (Efe.)



## El señor DON MARTIN TAPIA LOPEZ-CHAVES

### falleció en Salamanca, el día 19 de junio de 1947

a los sesenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

### D. E. P.

Su director espiritual, don Emilio Martín Salvador; su afligida esposa, doña Consuelo Fernández Sarabia; hijo, don Eduardo; hija política, doña Pilar Alonso Pérez Hickman; nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 20, a las siete y media de la tarde.  
Casa mortuoria: Plaza de la Fuente, 22.  
Funeral: Mañana, sábado, 21, a las once y media de la mañana.  
Iglesia parroquial: La Purísima.

(Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen)